

## EL ENIGMA DE UNA IGLESIA. LA ERMITA DE SANTIAGO DE ALBURQUERQUE (BADAJOZ)

*Luis CABALLERO ZOREDA y Fernando ARCE*

### Resumen

Se presenta un estudio sobre la iglesia de Santiago en Alburquerque (Badajoz) a partir del análisis arqueológico de la arquitectura (lectura de paramentos). Tras este análisis se puede afirmar con seguridad que el origen de este centro religioso es plenomedieval y no tardoantiguo como viene considerándose tradicionalmente.

*Palabras clave:* Arquitectura de Extremadura, arquitectura visigoda, arquitectura tardorrománica, escultura decorativa, ara taurobólica, pinturas murales.

### Abstract

This study is an archeological analysis of the architecture of Santiago's Chapel in Alburquerque (Badajoz). Contrary to its usual ascription to Late Antiquity, the results of our analysis allow us to affirm that the origin of this religious building dates from the medieval period.

*Keywords:* Architecture in Extremadura, visigothic architecture, late-romanesque architecture, decorative sculpture, taurobolic altar, wall paintings.

### 1. INTRODUCCIÓN

En la década de los años 70 del siglo pasado, José Bueno, erudito extremeño, se preocupaba por ir descubriendo algunos monumentos de la arquitectura cristiana, a la vez que, como sacerdote, se encarga del Patrimonio Artístico de las diócesis extremeñas. En su opinión, la evidente importancia de la escultura decorativa visigoda de Mérida debería reflejarse en la presencia paralela de una arquitectura de la misma época hasta entonces desconocida. Su interés por esta faceta, entre lo pastoral, lo cultural y lo castizo, le hace coincidir con un joven estudioso de la Arqueología, Enrique Cerrillo. Sin poder detallar esta relación, hemos de afirmar que fruto de aquellos intereses comunes fue el descubrimiento de un grupo de edificios que por primera vez venían a llenar, aparentemente, el vacío de la arquitectura visigoda en Extremadura. Bueno publica en 1973 la ermita de Santiago (tradicionalmente denominada ermita de Santiago, no de los Santiagos, como hoy se hace, aludiendo al nombre de la finca moderna en la cual ha quedado integrada) con el antetítulo de

«Antiguas iglesias de Extremadura» lo que evidencia su intención de completarlo con otras iglesias que ya debía conocer, como insinúa en sus palabras iniciales: «Este trabajo... es consecuencia de la búsqueda de iglesias paleocristianas en Extremadura que afortunadamente se promete consolador»<sup>1</sup>. Sin embargo pasa más de una década hasta que retome su intención catalogadora con sus observaciones sobre Santa Eulalia de Mérida y Santa Olalla<sup>2</sup>. Entre tanto, Enrique Cerrillo, como resultado de su tesis doctoral, da a conocer las cabeceras de la segunda de ellas y de La Portera<sup>3</sup> y aparecen otras dos más, Santa Lucía del Trampal<sup>4</sup> y San Miguel de Los Fresnos<sup>5</sup>. Finalmente, la nómina de estas iglesias se ha ampliado aún con otras siete más, algunas a partir de aportaciones efectuadas en años anteriores desde el análisis de las fuentes escritas, dadas a conocer en el *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura*<sup>6</sup>.

Las iglesias de este ya amplio conjunto han corrido distinta suerte. Mientras que la basílica emeritense de Santa Eulalia y la iglesia del Trampal disfrutaban de sendas monografías, no ocurre lo mismo con las demás. Conocidas todas por breves noticias, sólo tres de ellas, las de La Portera, Santa Olalla y Los Fresnos, han pasado a formar parte de los modelos explicativos. Cerrillo en 1981 proponía los «santuarios» de las iglesias de La Portera y Santa Olalla como un estadio en la evolución de los ábsides circulares hacia la tipología de las iglesias visigodas, lo que le daba pie para citar, casi de pasada, a Santiago<sup>7</sup>. Arbeiter, por su parte, plantea demostrar, justamente con este grupo de iglesias extremeñas, el nexo entre la arquitectura paleocristiana y la visigoda a través de la evolución de sus aparejos constructivos hasta llegar a los perfectos sillares escuadrados, esto es al nacimiento del fenómeno visigodo del «Quaderbau»<sup>8</sup>. Pero Arbeiter no cita la iglesia de Santiago, ni siquiera para negar

<sup>1</sup> BUENO ROCHA, J., «Antiguas iglesias de Extremadura. La ermita de Santiago de Alburquerque (Badajoz)», *Alcántara*, n.º 29, 1973, pp. 5-16, *vid.* p. 5.

<sup>2</sup> *Ídem*, «Restos de época visigoda en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida», *II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Madrid 1986), II, 1987, pp. 321-330 y «La iglesia visigoda de Santa Olalla de Cáceres», *Boletín de Arqueología Medieval*, n.º 3, 1989, pp. 181-193.

<sup>3</sup> CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E., «Las ermitas de Portera y Santa Olalla. Aproximación al estudio de las cabeceras rectangulares del siglo VII», *Zephyrus*, n.º 32-33, 1981, pp. 233-243.

<sup>4</sup> ANDRÉS ORDAX, S., «La basílica hispano-visigoda de Alcuéscar (Cáceres)», *Norba*, n.º 2, 1981, pp. 7-22.

<sup>5</sup> BERROCAL RANCEL, I. y CASO AMADOR, R., «El conjunto monacal visigodo de San Miguel de los Fresnos (Fregenal de la Sierra, Badajoz). Estudio preliminar», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, n.º 18, 1991, pp. 299-317.

<sup>6</sup> MATEOS, P. y CABALLERO, L., *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura. Época Tardoantigua y Altomedieval*, Mérida, C.S.I.C., «Anejos de AEspA», n.º 29, 2003. La iglesia de San Blas y la ermita de la Virgen del Almonte, de Casar de Cáceres, dadas como dos distintas en este *Repertorio*, son en realidad la misma iglesia.

<sup>7</sup> CERRILLO, «Las ermitas», 1981 (*cit. supra* n. 3), pp. 241-242, hacia el año 650.

<sup>8</sup> ARBEITER, A., «Construcciones con sillares. El paulatino resurgimiento de una técnica edilicia en la Lusitania visigoda», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Lisboa 1992), Barcelona, 1995, pp. 211-221 y «Die Anfänge der Quaderarchitektur im westgotenzeitlichen Hispanien», en BRENK, B. (ed.), *Innovation in der Spätantike* (Basel 1994), Wiesbaden, 1996, pp. 11-52.

su carácter antiguo. Sólo en su trabajo en el *Repertorio*<sup>9</sup>, de pasada, la considera entre los «*monumentos... demasiado perjudicados para ser sometidos a análisis de calado*», aunque, como veremos, la iglesia se conserva en un correcto estado de conservación, no muy diferente al de las otras compañeras.

Es evidente que la última década del siglo pasado ha visto una revolución en el estudio y la comprensión de la arquitectura tardoantigua hispánica, tanto a nivel de los datos, gracias al despegue del número de las excavaciones arqueológicas, como a nivel de los modelos explicativos, algunos diametralmente opuestos. Pero unos y otros están directamente relacionados, de tal modo que es el análisis riguroso de los datos lo que va a permitir elaborar mejores modelos y, a la vez, ayudará a su crítica científica (incluyéndonos en esta crítica). Al hilo de la discusión del modelo del aparejo evolutivo de Arbeiter, ya en la memoria de El Trampal, uno de nosotros exponía este tema del análisis riguroso de los datos de partida: «... *para su demostración se apoya en los nuevos descubrimientos efectuados en Extremadura, sin valorar que estos nuevos descubrimientos –importantes en sí mismos– están aún lejos de ser bien conocidos y por lo tanto de ser evaluados en su verdadera importancia. Los edificios históricos han sufrido continuas restauraciones que les han afectado profundamente y, por ello, es preciso efectuar un análisis previo que delimite qué es original y cuál es la secuencia temporal de sus restauraciones*»<sup>10</sup>. Una postura semejante se sigue también al estudiar la arquitectura en el ya citado volumen del *Repertorio*, donde, por ejemplo, se expone la posibilidad de que partes importantes de Los Fresnos sean producto de restauraciones avanzadas en el tiempo, recomendando «*cautela respecto a la excepcional fecha visigoda del ábside central*» y concluyendo que la experiencia del estudio de El Trampal «*debe hacernos ser muy cautelosos a la hora de plantearnos estos edificios (extremeños) que hoy debemos considerar un cajón de sastre que abarca los siglos VII y VIII, la época de reconquista y las reformas de épocas moderna y contemporánea, y en los que casi siempre es difícil adscribir a una etapa segura lo que se conserva*»<sup>11</sup>, aunque a continuación, contradictoriamente, nos permitimos emitir opinión sobre Santiago, considerando su decoración «*muy avanzada*» y resaltando los elementos que la podían relacionar con las del Trampal y La Nave (consideradas por nosotros como de los siglos VIII y X, respectivamente). La pregunta, por tanto, es si la ermita de Santiago se integra efectivamente en el grupo de iglesias extremeñas alto medievales.

Es en este contexto donde debemos enmarcar el estudio efectuado en relación a la iglesia de Santiago. Antes de decidir su estudio se evaluó la posibilidad de actuar en otra iglesia de este grupo, Los Fresnos, eligiendo la que se ajustaba a nuestras posibilidades. El objetivo era claro: aplicar una nueva herramienta de análisis, la

<sup>9</sup> ARBEITER, A., «Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia», en MATEOS y CABALLERO, *Repertorio* (cit. supra n. 6), 2003, pp. 177-230, vid. p. 227.

<sup>10</sup> CABALLERO ZOREDA, L. y SÁEZ LARA, F., *La iglesia mozárabe de Santa Lucía del Trampal. Alcuéscar (Cáceres)*. *Arqueología y arquitectura*, Mérida, Junta de Extremadura, «Memorias de Arqueología Extremeña», n.º 2, 1999, p. 156; Santiago citada en p. 157 como «*perrománica*».

<sup>11</sup> CABALLERO ZOREDA, L., «Arquitectura tardoantigua y alto medieval en Extremadura», en MATEOS y CABALLERO, *Repertorio* (cit. supra n. 6), 2003, pp. 143-175, vid. pp. 166 y 171.

llamada Arqueología de la Arquitectura, para ver de acercarnos lo más posible a su adscripción cultural y cronológica. La Arqueología de la Arquitectura considera los edificios complejos contextos arqueológicos (asimilables a los yacimientos del subsuelo) pluriestratificados y tipologizados<sup>12</sup>. Con las iglesias extremeñas, al tratarse de un grupo regional, se podía haber intentado una estrategia tipológica, pero para ello se necesitaban unos medios de que nosotros no disponemos y menos en el marco de nuestro proyecto de investigación. Ello nos obligó a utilizar la estrategia estratigráfica que, aunque individual, también facilita sorprendentes resultados<sup>13</sup>.

## 2. HISTORIOGRAFÍA

La presencia historiográfica de la iglesia de Santiago es muy reducida. La primera noticia la brinda Pedro Salgado Durán, Abogado de los Reales Consejos y Capitán de las Milicias Urbanas de la villa de Alburquerque, quien contesta en 1793 la colecta de información del Diccionario histórico y geográfico de España de Tomás López. Respecto a la iglesia dice: «*Otra hermita con el nombre de Santiago, a distancia de una legua de esta villa, en la raya que divide su término de la Encomienda de Zagala, con la entrada con el terreno de este pueblo, la que sólo le falta y de mucho tiempo su techo, firmes las paredes de la yglesia*»<sup>14</sup>. La noticia, aunque escueta, es muy significativa ya que certifica que la iglesia ya estaba abandonada en el siglo XVIII y en proceso de deterioro (pérdida de cubiertas), teniendo en cuenta que Salgado informa a la edad de 83 años.

A mediados del siglo XIX, Pascual Madoz recoge en su *Diccionario Histórico-Geográfico* que en el lugar de la iglesia hay restos de una antigua población y que de allí (sin especificar si de la iglesia) procede una inscripción votiva de mármol cuyo texto reproduce<sup>15</sup>. Esta pieza epigráfica será estudiada por el Marqués de Monsalud

<sup>12</sup> CABALLERO ZOREDA, L. y ESCRIBANO VELASCO, C. (eds.), *Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*, «Actas», Salamanca, Junta de Castilla y León, 1996.

<sup>13</sup> La lectura de paramentos de la iglesia de Santiago se ha realizado en el marco del proyecto de investigación «Arqueología de la Arquitectura Altomedieval de Extremadura, Asturias y Portugal» (BHA2003-02086), Instituto de Arqueología de Mérida e Instituto de Historia, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El equipo está formado por Luis Caballero como investigador principal, Fernando Arce, encargado de la planimetría, M.<sup>a</sup> de los Ángeles Utrero, José Ignacio Murillo, Inés Monteiro y Francisco José Moreno. Agradecemos la ayuda prestada por Eduardo Maya, responsable de la Oficina de Turismo dependiente del Ayuntamiento de Alburquerque. Agradecemos también a Pedro Duarte, propietario de la finca «Los Santiagos» en la que se levanta la iglesia, las facilidades para acceder a ella y trabajar sin restricciones. El Ayuntamiento de Alburquerque, presidido por Ángel Vadillo, nos proporcionó alojamiento durante el desarrollo de los trabajos y mano de obra para la limpieza del monumento y su entorno. Los trabajos se efectuaron con permiso de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura.

<sup>14</sup> BARRIENTOS ALFAGEME, G., *Extremadura por López año de 1798*, Mérida, 1991, *vid.*, p. 52.

<sup>15</sup> MADDOZ, P., *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura* (1846), edición de 1955, Cáceres, tomo I, p. 348.

quien sigue a Madoz y sólo informa de su traslado al Museo de Badajoz y corrige los errores de transcripción de Madoz<sup>16</sup>.

A José Ramón Mélida se debe el primer acercamiento científico al edificio. En su opinión se trata de una fábrica «*de estilo románico de transición o postrimerías*». Estima que el interior del aula fue de tres naves, sin precisar las razones que le llevan a tal conclusión. Advierte así mismo de la reutilización de sillares romanos, «*lo cual unido a algún tablero decorativo visigodo allí encontrado da que pensar en construcciones anteriores*»<sup>17</sup>.

No especifica Mélida qué quiere decir con lo de «*tablero visigótico*», si se refiere a piezas encontradas desgajadas del edificio o a los bloques con arquitos de herradura que, como veremos, decoran el interior del ábside; pero fue esta información la que animó a José Bueno a reconocer la ermita y a presentar el más extenso trabajo monográfico dedicado a ella, fijando una nueva comprensión del edificio que lleva a época tardoantigua. Al margen de la nueva adscripción, el trabajo supone una descripción bastante meticulosa del edificio, incluyendo medidas y la elaboración de su planta en la que se consigna lo conservado y restituye lo perdido<sup>18</sup>. Aparecen en la planta de Bueno unas tumbas ubicadas al Este de la habitación meridional, exhumadas años antes por Cleofé Rivero en el transcurso de una excavación de la que no se ha hecho pública ninguna noticia. Otras catas también se detectan en el aula y las consigna Bueno en su plano. Corrige la inscripción romana ya conocida y da a conocer, entre otras piezas, una nueva reaprovechada como imposta en el estribo izquierdo del arco triunfal (quizás indicio de que en época de Mélida y Madoz la columna o fuste correspondiente estaba en su sitio e impedía su visión).

El paso del plenomedieval a la tardoantigüedad planteado por este investigador se basa, en primer lugar, en una observación de tipo estratigráfico. Indica Bueno que la puerta ojival de poniente (a todas luces medieval) ha sido metida en el muro en un momento posterior a la obra original y que la parte superior de la cúpula del ábside no es original sino una reforma que tiene asociada a su vez otro elemento plenamente medieval, la primera capa de pintura. Concluye Bueno que hay entonces una fase premedieval, con abandono incluido, antes del renacer del lugar en época gótica. Otra batería argumental está formada por consideraciones tipológicas y estilísticas. La decoración con arcos de herradura en algunos bloques del ábside son para Bueno ornato escultórico de primera mano y por tanto coetáneo a la arquitectura. Considera que estos arcos están «*realizados en un estilo muy definido “emeritense” (versión rústica)*»<sup>19</sup>. Respecto a la arquitectura encuentra paralelos con iglesias orientales (especialmente sirias) y norteafricanas del siglo V que toma como precedentes directos de nuestro

<sup>16</sup> MONSALUD, MARQUÉS DE, «Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 33, 1898, pp. 150-152, *vid.*, p. 151.

<sup>17</sup> MÉLIDA, R., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Madrid, 1925-26, tomo II, p. 151.

<sup>18</sup> BUENO, «Antiguas», 1973 (*cit. supra* n. 1), p. 7.

<sup>19</sup> BUENO, «Antiguas», 1973 (*cit. supra* n. 1), pp. 13 y 14.

templo: la planta con la cabecera semicircular (también presente en otros edificios de la región como la Cocosá), tres naves y habitaciones laterales; la utilización de la sillería; las ventanas agrupadas; el «friso» decorativo del ábside. Las vinculaciones que en su opinión existen con modelos siríacos le llevan a plantear la necesidad de unos agentes activos representados por gentes de procedencia oriental en Lusitania a lo largo del siglo VI, que serían los obispos «griegos» que ocupan la cátedra emeritense entre 530 y 571<sup>20</sup>. Sostiene Bueno que la iglesia de Santiago sería levantada «en la segunda mitad del siglo VI, posiblemente entre los años 570-582, en época del obispo Masona de Mérida»<sup>21</sup>. El periplo de la iglesia continúa con la reconstrucción del casquete esférico del ábside (destruido para él a fines del XI, tras la derrota cristiana de Zalaca) a principios del siglo XV, momento en el que también se mete la puerta ojival. Vincula al primer pintor del ábside con el estilo del gótico lineal (circa 1420). A finales del XVII o inicios del XVIII se realizaría una segunda reforma, abriendo un hueco en el fondo del ábside y pintando un segundo ciclo pictórico sobre el anterior.

La nueva adscripción tardoantigua propuesta por Bueno sacó a la iglesia de Santiago de su anonimato. Como hemos dicho, Enrique Cerrillo la cita en 1981 y en 2003 se afianza su pertenencia a la arquitectura prerrománica de Extremadura, al incluirla en el citado *Repertorio*. Miguel Alba y Santiago Feijoo, redactores de su ficha, no encuentran en principio ningún elemento que venga a contradecir la propuesta de Bueno. Aunque sin mencionar ningún paralelo en concreto, la presencia de las habitaciones laterales remite a otros ejemplos de acreditada antigüedad como Santa Lucía del Trampal, con la que comparte una situación de soledad que sugiere «una función residencial para una comunidad monástica o eremítica» e incluso un cercano y cristianizado santuario indígena<sup>22</sup>. Además, las impostas romanas estarían decoradas y el arco triunfal sería probablemente de herradura. Alba y Feijoo, al igual que Bueno, distinguen las reformas góticas en ábside y fachada oeste pero incluyen en dicha reforma el cuerpo de luces formado por las tres ventanas superiores. Localizan, aparte, cuatro ventanas que serían originales, ubicadas en los extremos de las naves laterales de una estructura basilical, retomando así la idea de las tres naves ya apuntada por Mérida. Aportan una planta del conjunto en la que proponen la existencia de dos habitaciones en la parte sur y tres en la norte.

### 3. ETAPA I: EDIFICIO ORIGINAL (ACTIVIDAD 100, 101, 124)

#### 3.1. Espacios y volumetrías

La fábrica original se define por un espacio principal (al aula) y otros secundarios (las habitaciones laterales) que le flanquean. El aula es una estancia cuadrangular

<sup>20</sup> Esta idea la desarrolla García Iglesias un año después. GARCÍA IGLESIAS, L., «Aspectos económico-sociales de la Mérida visigoda», *Revista de Estudios Extremeños*, 1974, p. 30.

<sup>21</sup> BUENO, «Antiguas», 1973 (*cit. supra* n. 1), p. 14.

<sup>22</sup> ALBA CALZADO, M. y FEJOO MARTÍNEZ, S., «1. Iglesia de Los Santiagos, Alburquerque», en MATEOS y CABALLERO, *Repertorio*, 2003 (*cit. supra* n. 6), pp. 11-14, *vid.* p. 14.

rematada por un ábside semicircular y dividida basilicalmente en tres naves, la central más ancha que las sumamente estrechas laterales, merced a sendas arquerías este/oeste luego desaparecidas. Las habitaciones laterales, aunque muy perdidas, presentan suficientes restos como para pensar en una en el lado sur; tres en el lado norte; y otra en el lado oeste. La más oriental de las del lado norte, a la que al parecer se accede sólo desde la vecina central, tiene más grueso su muro lateral norte, hecho que, por lo que sabemos, no se puede achacar a la existencia de una cubierta abovedada ni a la de un doble piso. De la occidental apenas tenemos indicios pero los suficientes para saber que se comunica con el aula por una puerta que corresponde a la nave norte y que tenía un doble piso, dada la existencia de una línea de mechinales en la cara externa de la fachada occidental que por su colocación (a media altura) y factura (no son pasantes) son de forjado. La puerta principal se abría al sur directamente desde el aula, aprovechando el espacio sin ocupar por la habitación lateral correspondiente.

El interior del ábside se remata con una bóveda de cuarto de esfera, cuyo radio es inferior a la planta del ábside, lo que provoca una diferencia de superficie hacia la embocadura del ábside, resuelta con la inserción de unas hiladas a modo de impostas que servirían para hacer la transición de un diámetro a otro. La bóveda pertenece en nuestra opinión a la primera etapa de la ermita, a pesar de esta aparente anormal transición entre ella y el ábside.

### 3.2. *Materiales, técnicas y estrategias constructivas*

Los materiales de obra con los que se arman los muros de la iglesia son sillería de granito, mampostería, lajas de pizarra y ladrillo. A estos materiales hay que unir la madera (perdida) empleada tanto en la cubierta como en el forjado del segundo piso de la habitación oeste.

Los sillares de granito (de grano grueso con tonalidades grises y rojizas) son reutilizados: algunos bloques almohadillados están colocados de forma aleatoria, bien presentando el resalte en la cara vista o en alguna de las de apoyo; y otras piezas, sobre todo en el ábside, tienen las aristas escantilladas e incluso redondeadas. Además de estos sillares y la pieza decorada con arcos, de la que hablaremos más adelante, también se reutiliza a modo de imposta, en el estribo norte de la embocadura del ábside, un bloque de mármol blanco con un epígrafe de época romana<sup>23</sup>. Otro elemento reciclado es un mampuesto con restos de pintura que no puede pertenecer a ninguno de los ciclos pictóricos del ábside ya que está en la cara interna del muro de poniente. Distinguimos unas líneas de color azul y rojo sin que podamos precisar a qué tipo de diseño o dibujo respondía. Su tamaño, por otra parte, es muy pequeño.

<sup>23</sup> BUENO, «Antiguas», 1973 (*cit. supra* n. 1), p. 6; SORIA SÁNCHEZ, V., «Descubrimientos arqueológicos en Extremadura», *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño 1983), Zaragoza, 1985, pp. 483-499, *vid.* p. 489; *Ídem*, «Diccionario epigráfico de inscripciones de Extremadura», *XX Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, 1991, pp. 448-459, *vid.* p. 451; *Hispania Epigraphica*, vol. 1, 1989, p. 34, n.º 80; ALBA y FEIJOO, «1. Iglesia», 2003 (*cit. supra* n. 21), pp. 13-14.

La reutilización de material no significa, por principio, proximidad entre el lugar de expolio y el lugar donde va a parar lo expoliado. En otras palabras, la reutilización de material formaba parte de una estrategia constructiva planificada y no improvisada. En cuanto al origen o primer uso de estos sillares es sin duda romano, aunque sin poder apuntar la naturaleza y datación concreta de los edificios saqueados.

Encontramos la sillería empleada de formas distintas: como encadenado de las esquinas para dar mayor solidez en los muros, para definir las jambas de las puertas y en el ábside. En éste, debido a que el muro es semicircular, los sillares reutilizados se colocan a tizón y disposición radial para ajustarlos a la curvatura de la planta, lo que provoca un progresivo ensanchamiento de las juntas hacia la parte exterior. El asiento de los sillares, tanto en el ábside como en los encadenados y las jambas, se ayuda mediante ripios de fragmentos de cuarcita y finas lajas de pizarra. Hay que suponer también el uso de la sillería, luego desaparecida por ruinas y expolios, en el arco de embocadura del ábside y en los arcos de las arquerías que separaban las naves.

La mampostería está compuesta, mayoritariamente, por piedra de tipo calizo aunque no faltan mampuestos graníticos. Los tamaños y formas son heterogéneos si bien los mampuestos que más abundan son aquellos de mediano tamaño y forma redondeada.

Las lajas de pizarra se utilizan de forma exclusiva en la bóveda absidial. Colocadas de forma radial como si fueran grandes ladrillos forman una única rosca (las piezas pasan de un lado a otro del grosor de la bóveda).

El ladrillo es utilizado de diferentes maneras. Aparece creando elementos de decoración arquitectónica como el friso que había sobre la puerta sudoeste de la que se hablará en otro apartado. También debió servir para aparejar dinteles o arcos rebajados en las diferentes puertas de la iglesia. Por último, aparece de forma puntual en los muros: unas veces mezclado sin más con el mampuesto o formando aparentes verdugos; otras veces de forma más agrupada como tapando algún hueco; otras veces cajeando los mechinales.

La lista de materiales y la forma en que son empleados nos informa sobre la planificación y ejecución de un proyecto edilicio determinado por unas estrategias y capacidades materiales y tecnológicas. Otra fuente de información en este sentido son las huellas que el proceso mismo de la obra ha dejado en los muros; por ejemplo, los mechinales de obra, que no deben confundirse con otros mechinales utilizados para forjado de suelo y para cubiertas. Encontramos tres tipos de mechinales constructivos asociados a la fase original. El primero lo documentamos en los muros del aula, formados por huecos rectangulares recuadrados por mampuestos y ladrillos que atraviesan el ancho del muro. El segundo tipo se asocia a la parte alta del muro exterior del ábside, en mampostería, de menor tamaño que los anteriores. El tercer ejemplo también está presente en el muro del ábside, pero en la parte que se levanta en sillería de granito, tallados en los sillares, en una de sus esquinas inferiores y pasando de lado a lado.

Hemos hecho alusión a otro tipo de mechinales, los de un forjado de suelo que recorren, a media altura del muro, la fachada oeste de la iglesia sin que quede claro que lleguen hasta los extremos debido a ruinas y enfoscados que los enmascaran.

### 3.3. *Las arquerías de separación de naves*

El aula, hoy diáfana, estuvo en origen dividida en tres naves mediante sendas arquerías en dirección este-oeste. Dos bloques de granito que sobresalen notablemente en el testero del aula, a la altura del tercio superior del arco del ábside, uno a cada lado y a la misma cota, estaban preparados para el enjarje de estas arquerías. Y tanto en el testero como en el muro opuesto de los pies, se encuentran unas soluciones de continuidad producidas por cortes (dos parejas en cada muro, enfrentadas entre sí) que indican la ruina o desmonte de las arquerías que, estratigráficamente, al estar ocultas por un enfoscado asociado a la apertura de la puerta gótica, tuvieron que ser de la primera fase. Enjarjes y soluciones de continuidad indican que los arranques de las arquerías se hacían mediante arcos empotrados en las partes altas, aunque ello no impedía que se apoyaran a la vez en pilastras adosadas a los muros de testero. Las arquerías plantean varios problemas. Las naves laterales resultantes eran muy estrechas, de un metro o menos de ancho. La división de la arquería meridional en tres o cuatro vanos siempre provoca que un pilar se sitúe delante de la puerta principal (la occidental del muro sur). Sólo la existencia de pilastras adosadas en los arranques permite que una división ternaria remeta ligeramente los dos pilares hacia el centro del aula (quizás con el tramo central algo más estrecho que los laterales) de modo que el correspondiente a la puerta principal no interrumpa tanto el paso, aunque exagera la situación del otro pilar ante la otra puerta. Por su parte, el trazado de la arquería norte se obliga a desviarse hacia el eje del aula, dada la presencia de la puerta en la fachada occidental. Sólo la excavación, descubriendo los cimientos de los pilares, puede resolver estos problemas a los que no vemos otras soluciones.

### 3.4. *Elementos singulares: puertas y ventanas*

Tenemos cuatro puertas originales conservadas en el aula: dos en el muro sur (de las que la meridional era la principal), una en el muro norte y otra en el muro oeste (hoy la más septentrional) que son todas las que tuvo y morfológicamente semejantes. Las jambas se aparejan con sillares de granito reutilizado, que alternan a soga y tizón. Sus partes superiores han desaparecido por acciones antrópicas intencionadas. La observación de las improntas que dejó en la argamasa de obra el material arrancado apunta a una obra hecha a base de ladrillos. Se trataría de arcos muy rebajados o de platabandas (dintel adovelado). Ninguna de las jambas tiene mochetas ni huellas para trancas, lo que apunta a la inexistencia de cierres de madera.

Las ventanas primitivas de la ermita son variadas tanto en forma como en factura. La ventana del ábside es cuadrangular y abocinada, definida por bloques rectos de sillería. En los frontones de los testeros oriental y occidental se abren cuerpos de luces integrados por tres vanos; el central, más ancho, con jambas a base de piezas de granito, del que se desconoce su altura total y su remate; y los otros dos, uno a cada lado, óculos cuya cara exterior se compone de dos piezas semicirculares de granito. Por último, dos ventanas, de forma rectangular y de remate perdido, se

enfrentan en los extremos septentrionales de ambos testeros para iluminar la nave de ese lado.

### 3.5. *Decoración escultórica*

La decoración escultórica de esta fase original se compone de cuatro bloques pétreos ubicados en el ábside formando una especie de friso dos hiladas por debajo de la ventana, que tienen tallados en su cara visible un motivo de carácter arquitectónico compuesto por dos arquitos ultrapasados sobre tres columnas. Todas son de granito a excepción de la ubicada más al Norte que es de piedra caliza y posee además una mayor definición con dos estrechas molduras que enmarcan la pieza por su lado superior. Su diferente naturaleza y su especificidad decorativa inducen a pensar en una reutilización. La pieza, tipológica y funcionalmente, es romana, con un paralelo en un ara taurobólica de Sos del Rey Católico<sup>24</sup>. Su uso en la iglesia es puramente ornamental, como modelo para organizar la secuencia dinamizadora del ábside.

Es posible que las impostas del arco de triunfo también estuvieran decoradas. De ellas sólo se conserva la izquierda que, como sabemos, reutiliza una inscripción romana y cuyos frentes están cortados en época muy reciente. Estos cortes intencionados no se comprenden a no ser que se pretendiera, ya que no era posible arrancar la pieza entera, al menos llevarse fragmentos con su decoración.

### 3.6. *Decoración arquitectónica. El friso de ladrillo y la cronología del edificio*

Aunque muy perdido es posible reconocer el arranque, en el que sería el dintel de la puerta principal, de un friso decorativo a base de ladrillos que se encuentra en el extremo oriental de su cara exterior y está formado por cinco filas de ladrillo. Tres de ellas, la inferior, la intermedia y la superior, están formadas por ladrillos que yuxtaponen su cara larga. Las otras dos, intercaladas con las anteriores, aparejan los ladrillos de modo que ofrecen a la vista su arista dando lugar a una sucesión de picos o dientes. Este elemento arquitectónico es suficiente para descartar cualquier otra adscripción cronológica de la iglesia que no sea plenomedieval. No hay duda de que nos encontramos ante una solución de tipo «mudéjar» imposible de asumir en la arquitectura de época visigoda.

### 3.7. *Nichos y credencias*

La jamba S de la puerta ojival en el muro occidental no rompe el muro en este punto (la puerta no es original sino que se abre en otra fase) sino que se aloja en los restos de un hueco que consideramos original debido a su continuidad constructiva. Se trata de una suerte de jamba de mampostería enfoscada que consigue una superficie lisa. Pensamos, en principio, que podía tratarse de una puerta antigua

<sup>24</sup> URANGA, J., «Vestigios del culto al toro de Sos», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*, 1926, pp. 415-421; S/A, *Museo de Navarra*, Gobierno de Navarra, 1993, p. 58.

amortizada por la actual. Sin embargo, hay argumentos para pensar que estamos ante los restos de un hueco primigenio: de ser una puerta o ventana tendríamos que ver su límite hacia el exterior del muro, algo que no ocurre; todas las puertas de la iglesia se hacen con jambas de sillería, nunca con mampostería. En conclusión, estaríamos ante los restos de un nicho del que no sabemos su altura y anchura completa aunque sí su profundidad. ¿Cuál fue su funcionalidad? Nos inclinamos más por una función auxiliar (armario o algo similar) que por otra de carácter litúrgico (altarcillo empotrado).

En el capítulo de huecos o nichos vinculados a la celebración ritual proponemos lo que se podría considerar una credencia. Se encuentra en el ábside, hacia la parte S, justo encima de una de las piezas decoradas con doble arco. Tiene forma cuadrangular definida por sillares. Desconocemos su profundidad al tener su fondo relleno. Lo que sí es seguro es que no traspasa el espesor del muro, por lo que no estaríamos ante una ventana. En su interior no hay restos de pinturas, lo que indica su taponamiento previo al igual que ocurre con la ventana absidial.

#### 4. ETAPA II: REFORMAS DURANTE LA FASE DE USO LITÚRGICO

En esta etapa incluimos todas aquellas actuaciones habidas en el conjunto de Santiago, en el marco del uso para el que fue concebido. Se incluyen, por tanto, todas las acciones realizadas mientras funcionó como un establecimiento de carácter religioso.

##### 4.1. *Ruina o desmonte de las arquerías de separación de naves (A 101), apertura de la puerta ojival en el muro O y enfoscado de la iglesia (A 104)*

En cierto momento de la historia de la iglesia, las dos arquerías que subdividían el aula en una estructura basilical de tres naves longitudinales desaparecieron. Las dos únicas razones que explicarían esta desaparición son, o una ruina o un desmonte deliberado. Sea como fuera, lo cierto es que, una vez desaparecidas las arquerías, no hay voluntad ninguna para restituir el ambiente basilical, pasando la iglesia a tener un área congregacional definida por un espacio diáfano. Esta circunstancia, unida a la apertura de la nueva puerta occidental en un lugar que antes no lo había y que corresponde con el eje axial del aula, nos hace sospechar que la eliminación de las arquerías puede ser más un efecto que una causa de este cambio en la espacialidad de la iglesia. Este desmonte apenas produjo daños arquitectónicos debido a que las arquerías no ataban con los muros norte y sur, sino que se adosaban a ellos.

Como hemos dicho, la desaparición de las arquerías y la apertura de la puerta gótica en el testero oeste, a eje del aula, formarían parte de un mismo proyecto, ya que ambas acciones parecen complementarias: se crea un espacio diáfano que se dota con un acceso que antes no existía, logrando un nuevo eje axial E-O. Esta puerta, además, pasa a convertirse en la principal del edificio, material y simbólicamente. El vano se abre en el centro del paño, lugar en el que antes había un nicho o armario y ninguna puerta original. La puerta se compone de piezas talladas en

granito, todas de primera mano a excepción de algún bloque en las jambas internas. El arco adovelado ojival, decorado con un sencillo bordón, arranca sobre impostillas decoradas con motivos menudos vegetales, enmarcados, arriba y abajo, por estrechos boceles. Hacia el interior las dovelas y jambas presentan mocheta para cierre de una puerta de doble hoja con sendas gorroneas talladas en el arco escarzano que sirve de descarga. La inclusión de esta puerta nos plantea una serie de interrogantes que no somos capaces de responder satisfactoriamente. Parece lógico que la habitación occidental fuera desmontada al hilo de esta acción ya que no tiene sentido hacer una nueva puerta monumental «escondida» que además está pensada para abrirse al exterior (mochetas y gorroneas para hojas de madera). Pero, si se demuele este cuerpo occidental surge el problema de la puerta original occidental. Dicho vano, sin elementos de cierre, quedaría abierto a la intemperie a falta de la estancia con la que comunicaba. La vieja puerta pudo ser clausurada mediante un cegado pero nosotros no hemos encontrado huellas al respecto.

Este proyecto estuvo acompañado de otras acciones como el enfoscado del interior de la iglesia y de su fachada occidental, que pudo ser coetáneo de la primera capa de pinturas en el ábside.

Incluimos también en este bloque la apertura de una hornacina en el testero sur del aula.

#### 4.2. *Ciclos pictóricos en el ábside (As 106, 107, 108)*

La pared curva del ábside ha sido el soporte de tres ciclos pictóricos murales consecutivos. Ninguno de los tres puede ser contemplado en toda su integridad, tanto por los solapamientos como por los desconchones. Los tres registros pictóricos se circunscriben al ámbito presbiterial, no detectándose restos de ellos en ninguna otra parte de la iglesia.

Las pinturas se aplican sobre un revoco de preparación a base de cal. Se trata de pinturas al temple, con mucha menos capacidad de penetración en la base preparatoria que la pintura al fresco. Los restos reconocibles se ubican preferentemente en el tercio central del ábside. Se representa, en la parte central, una escena de batalla con un personaje principal a caballo con un estandarte en una mano y blandiendo una espada en la otra. Bajo el caballo aparece un personaje tumbado intentando protegerse con un escudo o rodela circular. Sin duda se trata de una imagen de Santiago Apóstol en su condición de «matamoros». A la derecha de esta imagen, según la posición del espectador, encontramos guerreros dispuestos para la lucha esperando la embestida del caballero, parece que precedido por otras monturas descabalgadas huyendo. A la izquierda tenemos una serie de escenas apenas reconocibles, encerradas en una cuadrícula a modo de viñetas, seguramente vinculadas a la figura de Santiago.

La segunda capa de pintura apenas ha dejado testigos. Se reconoce, en tonos rojizos, un objeto cuya forma recuerda la de un escudo decorado con cuatro veneras, lo que remite de nuevo a la imagen del Santiago belicoso, dándose así una continuidad respecto al primer ciclo pictórico. En el segundo fragmento visible tenemos los

restos de una escena en la que identificamos unas piernas desnudas cruzadas, parte de un personaje arrodillado a la derecha y, en la parte izquierda, parte de un manto o tela suspendido y unas manos en actitud de orar. Podría tratarse de un Calvario, pero faltan argumentos iconográficos definitivos.

La tercera y última capa (A 108) está muy perdida en la zona central del ábside. En las partes norte y sur, en cambio, su conservación ha sido más afortunada, probablemente porque la segunda capa (desprendida casi en su totalidad) no se extendía a lo largo y ancho de todo el ábside. Hacia el Sur se representa una construcción (castillo o ciudad) en cuyas ventanas y almenas asoman cabezas femeninas. Dos de ellas parecen estar siendo tocadas por manos que no sabemos a quién pertenecen por estar borrados los cuerpos. También se vinculan a esta escena algunas figuras que pudieran estar soplando trompetas. En el lado norte se repite, como en la primera pintura, un registro cuadrículado que encierra diferentes escenas, por desgracia irreconocibles.

En resumen tenemos una sucesión de actuaciones pictóricas reincidentes temáticamente en el protagonismo de la figura de Santiago, personaje bajo cuya advocación ha llegado esta iglesia hasta nosotros.

#### 4.3. *Construcción de un porche y reformas en la zona sur de la ermita*

Reforma de la esquina sudoeste del aula (A 103): la parte alta de esta esquina fue desmontada y rehecha en un momento anterior a la apertura de la puerta ojival. La reparación se hace a base de lajas alargadas de tamaños diversos, más grandes las que hacen de piezas esquineras (no se usan sillares). Asociados a esta obra encontramos dos mechinales, a diferente altura, siguiendo la pendiente definida por la solución de continuidad (¿una posible cubierta previa?).

Porche sudoeste (A102): hemos distinguido como Actividad independiente los restos de una esquina compuesta por sillares de granito reutilizados y mampostería, todo cogido con buena argamasa. Pensamos que se trata de los restos de una estructura ubicada delante de la puerta sudoeste (la que tiene el friso de ladrillo) cuya función sería de porche o vestíbulo.

Desmante parcial y segunda cubierta en la habitación sudeste (A 109): esta habitación experimenta una transformación consistente en una nueva cubierta que no se encuentra al nivel del tejado original sino a una cota sensiblemente inferior. Los mechinales que albergaron las cabezas de las vigas rompen abruptamente el muro antiguo, por lo que no hay ninguna duda respecto a la posterioridad de esta acción en relación al edificio primitivo.

### 5. ETAPA III: PRIMER ABANDONO Y USOS NO LITÚRGICOS

Según noticia ya comentada en el apartado de historiografía, a finales del siglo XVIII, la iglesia estaba abandonada y acusaba los efectos de un progresivo deterioro (pérdida de la cubierta). Sin embargo, se detecta una fase de uso posterior

al abandono que ha dejado evidencia en la estratigrafía. Cuando esto ocurre la fábrica estaba parcialmente arruinada y no existe intención de repararla materialmente.

### 5.1. *Roturas de los dinteles de las puertas y nuevo umbral en la puerta norte (A 115)*

Todos los dinteles de las puertas originales de la iglesia han sido sistemáticamente desmontados. En un principio sospechamos que se había producido un robo deliberado de los dinteles, los cuales suponíamos de piedra. Una vez descubierto que en realidad los dinteles fueron de ladrillo a partir de las improntas dejadas por el material latericio en la argamasa de los muros y el propio dintel de la puerta sudoeste, la idea del robo interesado perdía fuerza. La rotura de los dinteles tiene que ver con la circunstancia de permitir una circulación cómoda entre el interior y el exterior del edificio principal, una vez que ha subido muy significativamente el nivel de suelo que impedía este paso, en un contexto de uso que nada tiene que ver con su pasado litúrgico.

La eliminación del dintel de la puerta meridional, la más ancha de todas, provocó (no sabemos si de forma inmediata) la caída parcial del muro sur.

### 5.2. *Desmontes varios (A 116, 117, 119)*

Durante esta fase de uso no se demuestra ninguna voluntad por reparar partes dañadas del edificio con el fin de prolongar su uso en las mejores condiciones posibles. A lo sumo se procede a desmontes más o menos controlados de zonas debilitadas por la ruina secular (A 122) iniciada tras el abandono. Parece que hay un esfuerzo por eliminar las habitaciones que rodeaban a la iglesia. La única acción «positiva» que adscribimos a esta fase es el relleno con mampostería de un hueco provocado en el muro exterior del ábside.

## 6. ETAPA IV: RUINA Y ROBO DE MATERIAL (A: 113, 121, 123)

Esta última fase significa el total abandono del edificio y su progresiva ruina, acompañada por episodios de rapiña a la busca de material constructivo. La pérdida de la cubierta y la desaparición de las habitaciones laterales provoca pandeos en los muros del aula dando lugar a profundas grietas (A 121) entre la bóveda del ábside y el testero este del aula (U.E. 1028); fachada oeste (U.E. 1045); lado sur del testero este (U.E. 1056). Con el edificio abandonado a su suerte, han sido habituales las visitas depredadoras a la busca de materiales. Entre los distintos robos acaecidos, algunos parecen haber aprovechado procesos de ruina, como la de la esquina noroeste (U.E. 1027) y la del arco de embocadura del ábside (U.E. 1055), incluyendo el robo de la imposta derecha y la rotura de los frentes, supuestamente decorados, de la izquierda. Otro robo (U.E. 1026), en este caso frustrado, tuvo por objetivo la pieza decorativa tardoantigua reutilizada en el ábside. Afortunadamente, el bloque no ha podido ser desarraigado del muro, por ahora.

## 7. CONCLUSIONES

Sin duda la principal conclusión tras nuestro estudio arqueológico es que no se trata de un edificio fundado en época tardoantigua o altomedieval. Es, con total seguridad, una iglesia plenomedieval. Los argumentos que avalan la conclusión son estratigráficos y tipológicos, esto es, que en las partes que se consideran fundacionales hay elementos que nunca se dan en la arquitectura prerrománica. Nos referimos a los restos del friso de ladrillo que decoraba el dintel de la puerta principal, meridional, que, de forma genérica, podemos considerar mudéjar. Incluimos en este dato las huellas de los restantes dinteles o arcos rebajados de las puertas originales. Podemos decir que, con excepción de lo dicho, no hay (a la vista) ningún otro elemento que de forma inequívoca nos remita a un contexto arquitectónico plenomedieval, de modo que, de no haberse conservado, habría que haber recurrido a la excavación arqueológica para asegurar su cronología antes del siglo XV. Efectivamente, hay indicios para pensar, como hicieron Bueno, Alba y Feijoo, que estamos ante un edificio levantado antes de la conquista cristiana de la región en el siglo XIII. Como ya dijimos, la aparente situación aislada en el campo, la reutilización de material constructivo y decorativo romanos, las habitaciones rodeando al templo, las naves laterales muy estrechas y las entradas laterales al aula y el ábside semicircular cubierto con una bóveda de cuarto de esfera son prácticas y elementos que encontramos por doquier en la arquitectura tardoantigua.

La inequívoca posterioridad de la inclusión de la puerta ojival (siglo XV) con respecto a la fase de fundación puede encajar en un modelo histórico en el que una iglesia levantada en los siglos VI, VII u VIII sufre un largo abandono en época islámica y se recupera cuando la región pasa a ser controlada por los poderes cristianos castellanos y leoneses a partir del siglo XIII. Santa Lucía del Trampal es un ejemplo ilustrativo en este sentido, con un origen altomedieval seguro, una amortización a lo largo del siglo IX y una rehabilitación plenomedieval muy posterior<sup>25</sup>. Por ello insistimos en que estos «parecidos» no pueden tomar la consideración de «paralelos». La iglesia de Santiago debe ser inserta en otro modelo explicativo histórico y productivo.

Pero este caso, el único que hemos podido contrastar en Extremadura, significa también un serio toque de atención con respecto a la verdadera cronología de todo el grupo de supuestas iglesias tardoantiguas y altomedievales. Los edificios que no se han estudiado monográficamente y que se han adscrito a estos momentos por referencias estratigráficas de «tiempo largo» y por «paralelos» tipológicos, como son Los Fresnos, Santaolalla y La Portera, entre otras, no se puede asegurar su adscripción antigua. Esto incluye zonas no estudiadas de otros, como ocurre con Sta. Eulalia de Mérida cuyos muros en alzado necesitan un estudio que defina los límites de los elementos que pertenecen a distintas etapas de su secuencia cronológica. Para no tener que recurrir a la excavación arqueológica de cada iglesia habría que

<sup>25</sup> CABALLERO y SÁEZ, «La iglesia», 1999 (*cit. supra* n. 10).

realizar un estudio que abarcara unitariamente todo el grupo de edificios, siguiendo una doble estrategia de prospección estratigráfica y de análisis tipológico como el recién efectuado en Álava<sup>26</sup>.

Volviendo a la ermita de Santiago, ¿a partir de cuándo surge este establecimiento religioso y qué fuerzas lo impulsan?, ¿a qué otros ejemplos que le sean más o menos coetáneos se asimila materialmente? A día de hoy los únicos datos que podemos manejar a la hora de intentar responder estas preguntas son los aportados, exclusivamente, por los restos materiales observables. No contamos con noticia alguna de carácter documental que ilustre el devenir histórico del lugar mientras funcionó, incluida su fundación. Sería necesario emprender una labor de búsqueda archivística con el fin de encontrar estos datos.

Su adscripción es difícil de precisar aunque posiblemente estemos ante una fábrica de «reconquista» que, en esta parte de Extremadura, se situaría a partir de las primeras décadas del siglo XIII, sin olvidar que el proceso de articulación del territorio no tuvo que ser inmediato. En amplias zonas de Extremadura dicho proceso es multiseccular y llega hasta la Edad Moderna. Si fuera así y no hubiera que acercar más la fecha de su construcción a las reformas de inicios del siglo XV, estaríamos ante un ejemplo de lo que la Historia de Arte denomina tardorrománico o protogótico. Puestos a comparar nuestra iglesia con esa arquitectura fijada estilísticamente a partir de edificios y decoraciones modelos, se revela como un caso singular sin parangón en los considerados estereotipos estilísticos, ya que el modelo de adscripción, al ser exclusivamente estilístico, rechaza cualquier manifestación que no encaje en el canon estilístico consensuado. Podemos estar ante un modelo de implantación en el territorio que convendría rastrear en la región a partir, por ejemplo, del estudio de otras iglesias de la zona con las que comparte vivencias semejantes: fundaciones plenomedievales en entornos aparentemente solitarios que, transcurrido el tiempo, terminan abandonadas o convertidas en escenario de funciones productivas. En una finca cercana se encuentra la iglesia de Santa María, otro edificio con elementos difíciles de encuadrar «estilísticamente» dentro de los parámetros plenomedievales, en concreto su cabecera con tres ábsides rectos enrasados provistos de contrafuertes curiosamente parecida a la de Santaolalla de Cáceres<sup>27</sup>, también considerada alto-medieval, aunque entra dentro de lo probable que ambas sean de fechas bastante más avanzadas.

¿Qué fuerzas ponen en marcha este tipo de establecimientos? Es sugerente la idea de que se trate de una fundación debida a una orden militar. Su ubicación, en un paisaje apenas antes habitado, transmite una imagen de empresa colonizadora. La advocación de la iglesia, a Santiago, y ciertas noticias que vinculan al cercano Alburquerque con la orden en cuestión podrían hacernos pensar en una acción

<sup>26</sup> SÁNCHEZ ZUFIAURRE, L., *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la alta Edad Media en Álava*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco, Vitoria, 2005 (manuscrito).

<sup>27</sup> BUENO, «La iglesia», 1989 (*cit. supra* n. 2).

emprendida por los santiaguistas. Sin embargo, con la información por nosotros conocida y las opiniones de los especialistas consultados<sup>28</sup> no hay indicios de que la Orden de Santiago hubiera tenido posesiones en Alburquerque, a pesar de una temprana aparición en este territorio. Según el «*Bullarium Ordinis Militiae Sancti Jacobi*», editado en 1719, el Maestre Pedro Fernández pacta en 1171 con el Arzobispo de Santiago la percepción de ciertos Votos a cambio de la defensa de varias plazas, entre ellas Alburquerque<sup>29</sup>. El caso es que ninguna de estas plazas resistió la acometida almohade de 1174 obligando a los cristianos a retirarse. Tras el desastre, la Orden se aleja de Extremadura trasladando su casa matriz a Uclés, donada por Alfonso VIII de Castilla, alejándose del reino de León y su monarca, Fernando II, protector de la orden en su nacimiento pero con la que entra en conflicto al anularle la mayor parte de las donaciones y concesiones anteriores. Más tarde se produce la reconciliación con el monarca y la vuelta al reino de León, pero sin conservar derecho alguno sobre las propiedades que había poseído en Extremadura. Así, cuando se toma definitivamente Badajoz los santiaguistas no alegan ningún derecho sobre lugares como Alburquerque. Con Alfonso IX, la Orden busca su implantación en Extremadura al hilo de importantes victorias que permiten la toma de ciudades como Cáceres, Mérida, Badajoz entre 1229 y 1230. Ese mismo año de 1230 recibe la Orden su primera posesión en tierras extremeñas: Montánchez. Con Fernando III los santiaguistas van percibiendo diferentes donaciones de villas, castillos y términos que irán conformando la llamada provincia de León de la Orden de Santiago, con Mérida como capital. Viendo en el mapa los territorios que formaban la provincia santiaguista de León, Alburquerque queda geográficamente fuera de ella.

Por otra parte, la advocación a Santiago de la iglesia no puede ser tomada como indicio de pertenencia a la Orden ya que, recordemos, estas tierras quedaron bajo la jurisdicción eclesiástica de la metrópoli de Santiago de Compostela. Con el nombre del Apóstol, sin ir más lejos, es conocida la sierra a cuyo pie se encuentra la iglesia.

En definitiva, el conjunto arquitectónico no pudo levantarse antes de la organización del territorio tras las victorias militares del siglo XIII, lo que no implica que fuera inmediata ya que, tal como hemos apuntado, la articulación de amplias zonas extremeñas mediante la instalación de contingentes humanos fue lenta e intermitente a lo largo de varios siglos. Junto a la iglesia encontramos una serie de hitos de piedra que son mojones históricos de delimitación territorial. No somos capaces de discernir si dichos mojones se remontan a la fundación de la iglesia o se colocaron posteriormente, pero lo cierto es que podemos hablar de la fosilización de una antigua ordenación del paisaje representada por los actuales límites de las fincas «Los Santiagos» y «El Prior», cuya cerca moderna de separación se ciñe a la línea indicada por los antiguos hitos. El establecimiento estaba compuesto por un templo

<sup>28</sup> Alfonso Franco Silva, Universidad de Cádiz, y Daniel Rodríguez Blanco, Universidad de Sevilla, a quienes agradecemos sus comentarios y orientaciones.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ AMAYA, E., *La Orden de Santiago en tierras de Badajoz*, Badajoz, 1946, p. 6.

de tres naves rodeado por habitaciones, alguna de dos alturas, que se conectan con la iglesia mediante puertas. Avanzando el tiempo hay una importante reestructuración espacial del área litúrgica con la eliminación de la separación de naves, seguramente acompañada por otra serie de intervenciones como el cambio de la puerta principal a la fachada occidental con tipología ojival. Teniendo en cuenta que este elemento es hecho ex profeso y no reutilizado, su encuadre tipológico serviría para datarlo. Para ello sería necesario realizar una encuesta tipológica regional a la búsqueda de posibles paralelos que tengan, además, una cronología más o menos segura. A falta de esta pesquisa nos inclinamos por aventurar una fecha tardomedieval, seguramente dentro del siglo XV.

Respecto a los ciclos pictóricos es del todo seguro, por estratigrafía, que la primera pintura no es coetánea a la erección de la iglesia. Bueno Rocha, de la misma opinión, enmarca esta decoración dentro del llamado gótico-lineal y la vincula a un momento histórico preciso: el nombramiento de Álvaro de Luna como Maestre de Santiago tras vencer a los Infantes de Aragón en 1420. No aclara el por qué de esta identificación entre el evento histórico y la materialización pictórica. La segunda capa de pintura observada por Bueno, que en verdad es la tercera estratigráficamente, la sitúa a finales del XVII o comienzos del XVIII. De nuevo apelamos a la necesidad de elaborar un marco comparativo regional a fin de aquilatar estas fechas.

La única noticia documental sobre la iglesia nos dice, a fines del XVIII, que la iglesia estaba abandonada desde hacía bastante tiempo, el suficiente como para que el redactor nunca la hubiera recordado en uso a lo largo de su dilatada vida (83 años). Atribuye el autor de este documento el abandono al conflicto fronterizo con el reino portugués en la segunda mitad del XVII, causante según él de la ruina de una serie de iglesias repartidas por los alrededores del Alburquerque: Nuestra Señora de Benavente, San Juan de las Cortes, Santa Leocadia y San Isidro. No estamos en disposición de corroborar o desmentir esta atribución pero, cruzando los datos de Salgado con los de nuestra lectura, el cese de actividad en el centro y, por tanto, el proceso de deterioro coinciden en remontarse bastante en el tiempo. El edificio entra en una fase de progresiva ruina a la que ni siquiera pone fin su reutilización como centro de actividades agropecuarias, posiblemente como tenada o aprisco de ganado. Esta nueva actividad supuso la destrucción segura de, al menos, todos los dinteles de las puertas originales provocando además la brecha del muro meridional. Este hecho es de fecha indeterminada, que no consignan ni Madoz, en su visita de 1893, ni Mérida en 1926, quienes sólo confirman el deterioro y abandono de la ermita, proceso continuo que se ha ido acelerando hasta nuestros días.

## LISTADO DE ACTIVIDADES

<i>Período</i>	<i>N.º</i>	<i>Nombre</i>	<i>Ant. a act.</i>	<i>Post. a act.</i>	<i>Planos</i>
I	100	Edificio original	101, 103-4, 106, 109-10, 112, 114-19, 121, 123		Todos
I	111	Posible credencia	106		7
I	124	Piezas singulares reutilizadas	123		6, 9
II	101	Desmonte arquería	121, 122	100	7, 9
II	102	Construcción 2.ª habitación o porche meridional	119		
II	103	Reforma esquina SO aula	122	100	4, 5
II	104	Apertura de puerta en muro O y enfoscado	105, 110, 115, 121-23	100	5, 6, 7, 8, 9
II	105	Segundo enfoscado interior		104	6
II	106	Primera pintura ábside	107, 121, 123	100	6, 7, 8
II	107	Segunda pintura ábside	108, 121, 123	106	7, 8
II	108	Tercera pintura ábside	121, 123	107	6, 7, 8
II	109	Desmonte parcial habitación S y segunda cubierta	116, 119	100	4
II	110	Pérdida forjado habitación O y nueva cubierta	121, 123	100, 104	5
II	112	Posible relleno puerta habitación S		100	
II	114	Entalles puerta O muro S		100	4
III	115	Rotura dinteles de las puertas originales		100, 104, 109	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
III	116	Rotura parcial nueva cubierta habitación S		100, 109	4
III	117	Dos roturas en nueva cubierta fachada O		100, 110	5
III	118	Diversos agujeros		100	4, 8
III	119	Desmontes del edificio en uso		100, 102, 109	2, 3, 4, 9
III	120	Relleno robo en ábside		100	3
III	122	Ruina secular	121, 123	100, 101, 103, 104	Todos
IV	113	Posible muro en habitación N		119	
IV	121	Grietas estructurales		100, 101, 104, 106-8, 110, 122	2, 5, 6, 7, 8, 9
IV	123	Robos de material		100, 104, 106- 8, 110, 124	Todos

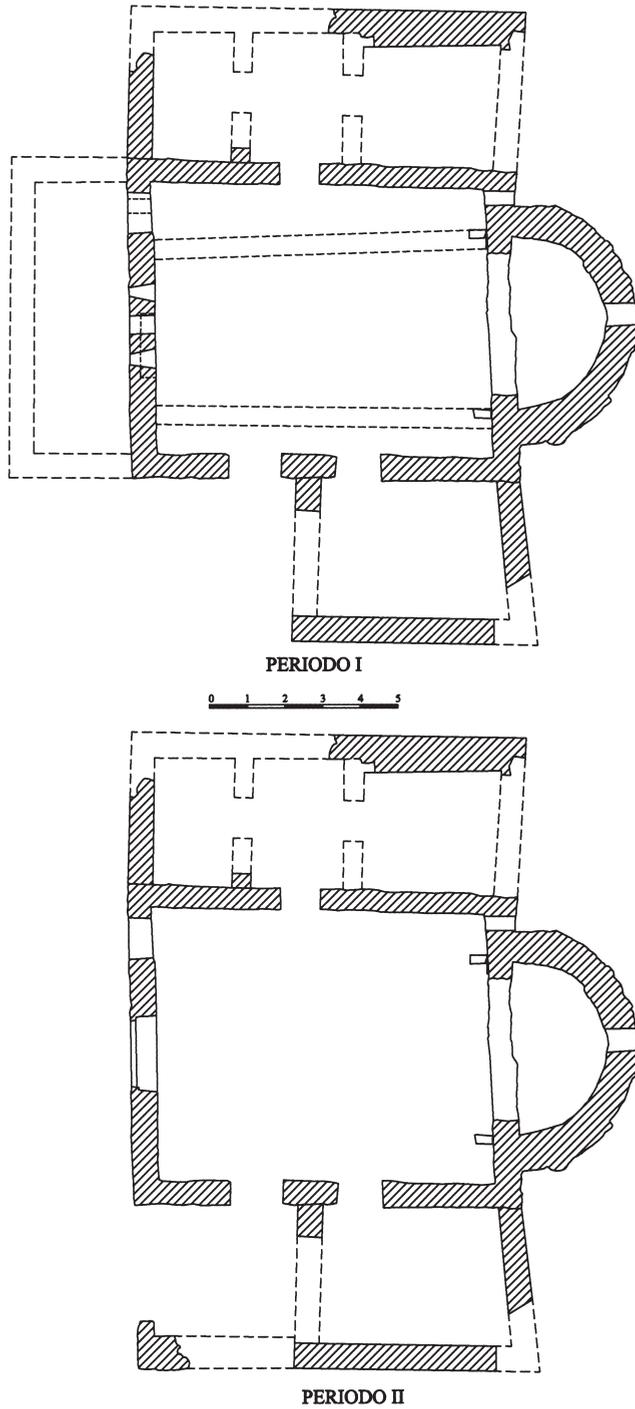


FIG. 1. *Santiago de Alburquerque. Plantas de los períodos I y II.*



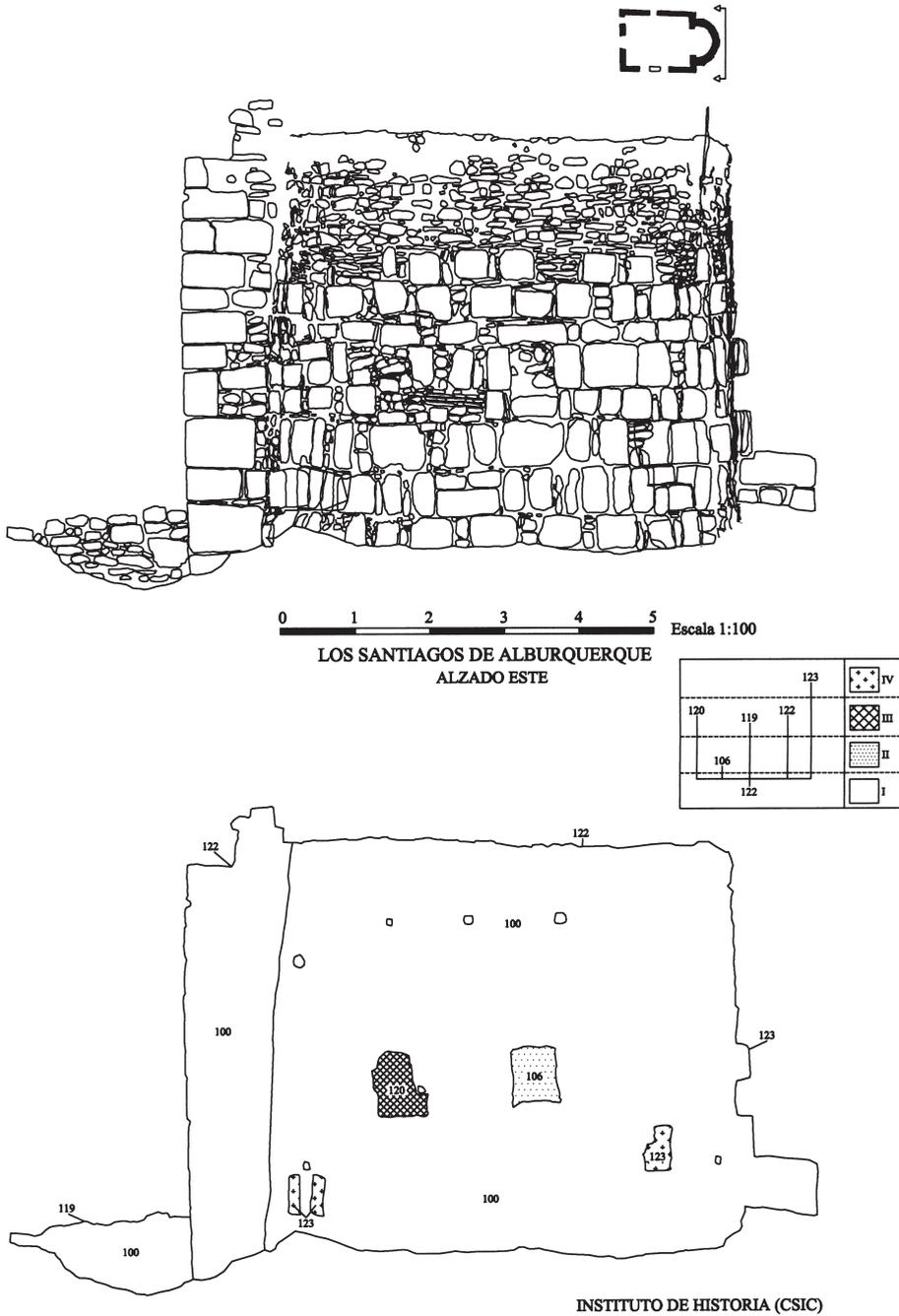


FIG. 3. Santiago de Alburquerque. Alzado este. Escala 1/100.



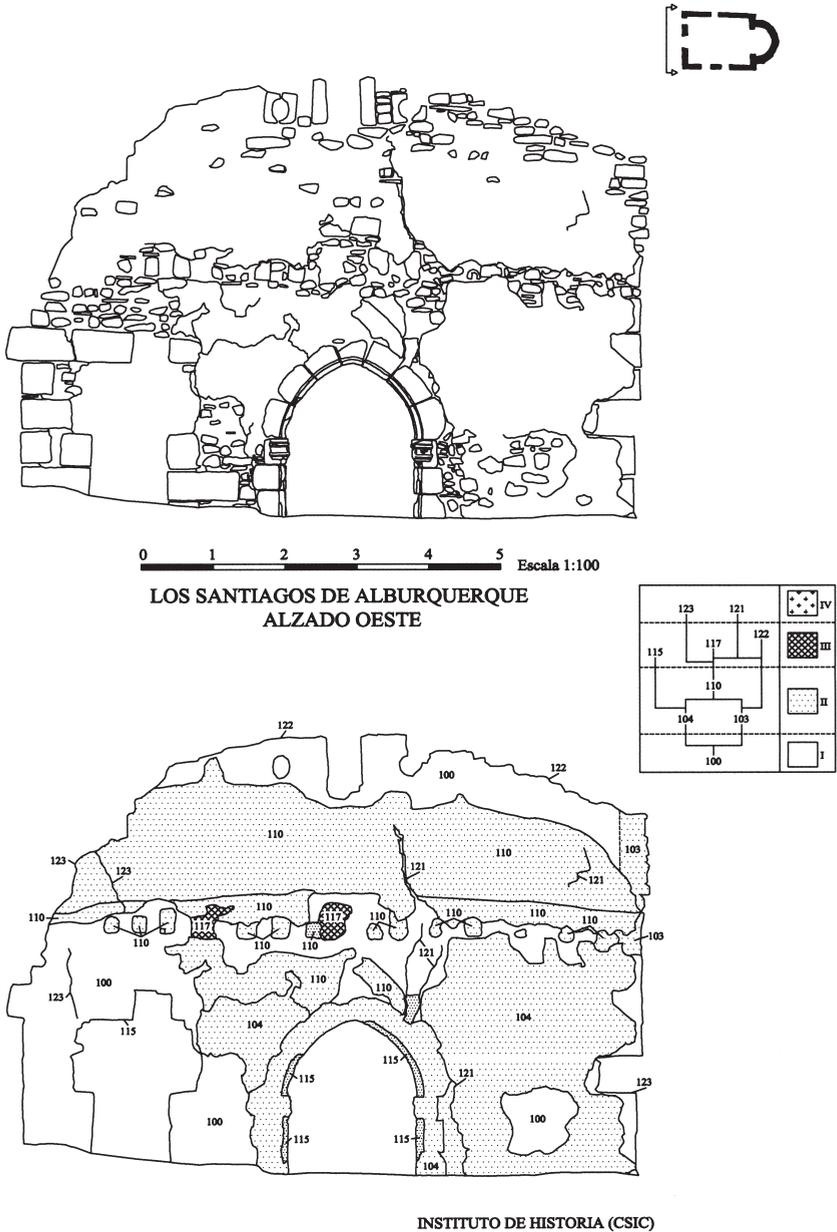
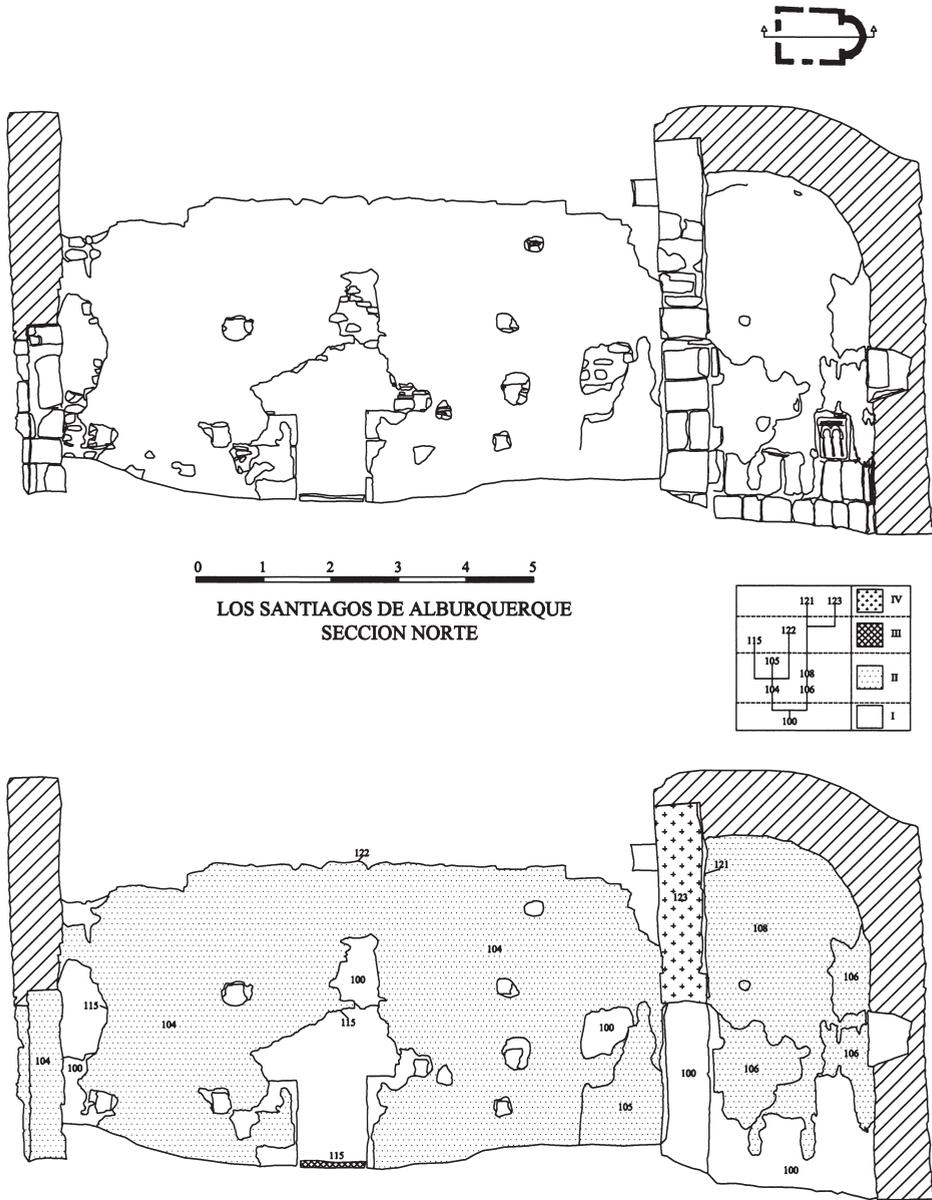


FIG. 5. Santiago de Alburquerque. Alzado oeste. Escala 1/100.



INSTITUTO DE HISTORIA (CSIC)

FIG. 6. Santiago de Albuquerque. Sección norte.

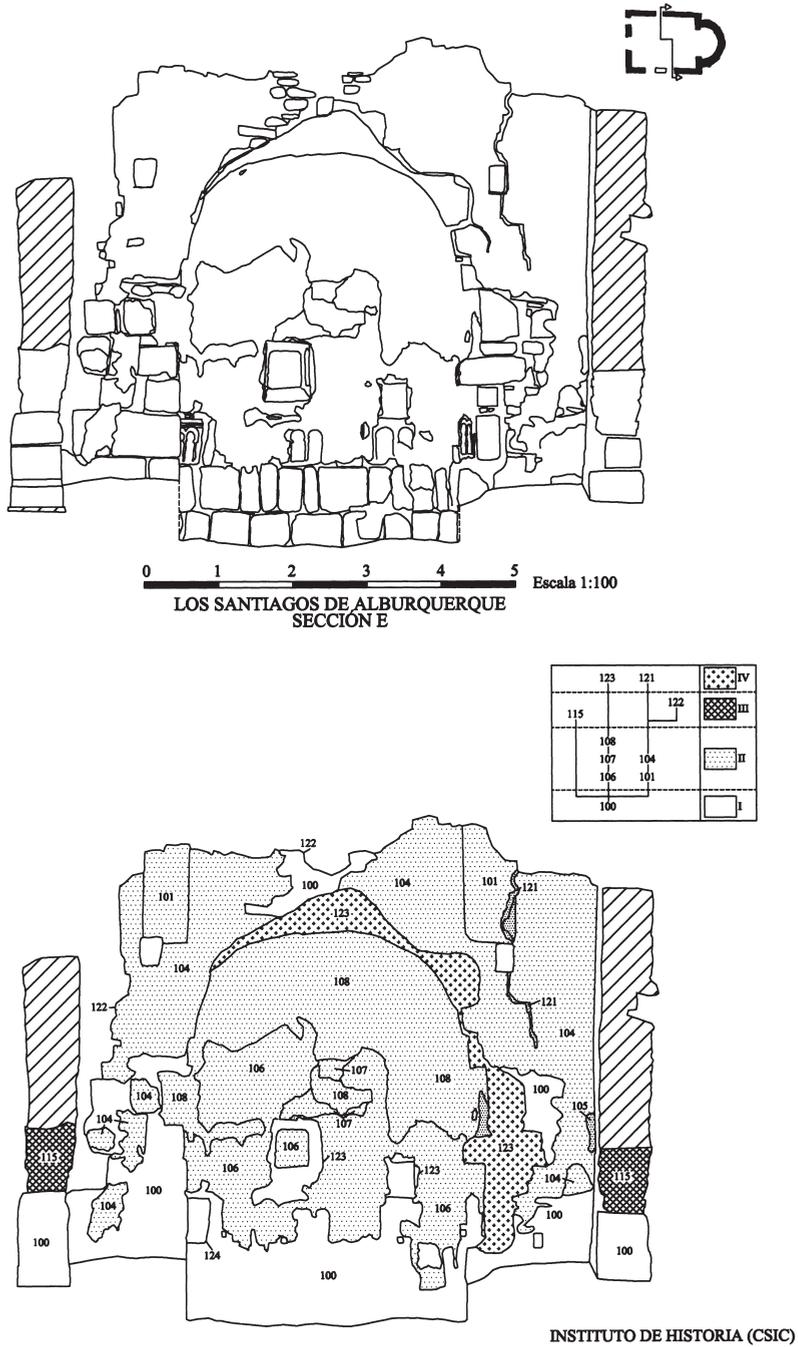
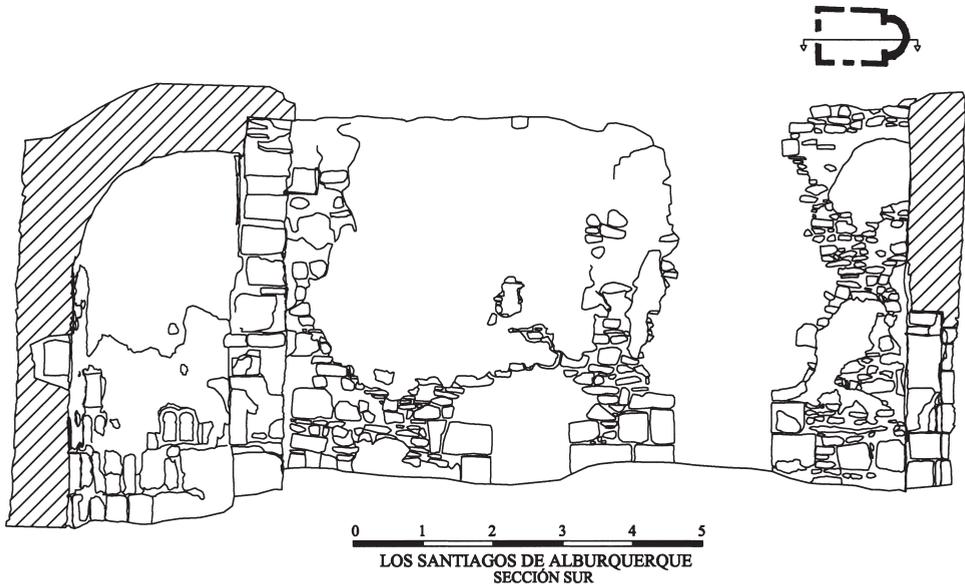
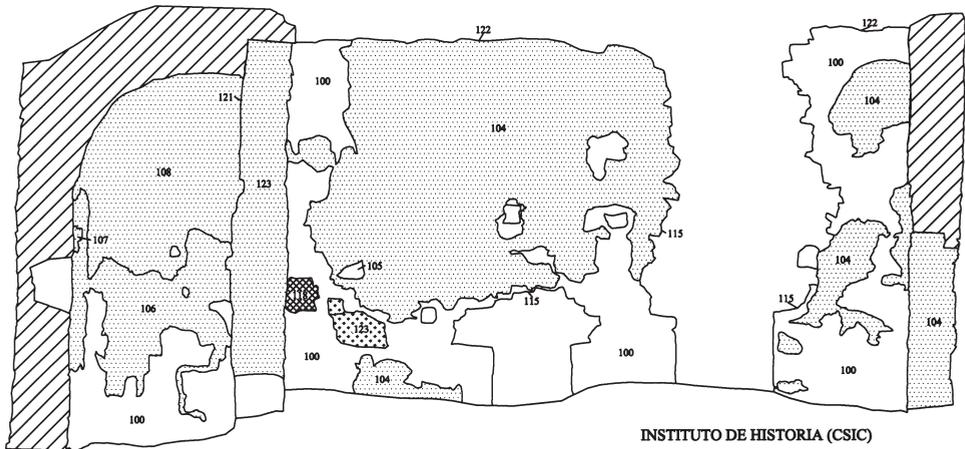


FIG. 7. Santiago de Alburquerque. Sección este. Escala 1/100.

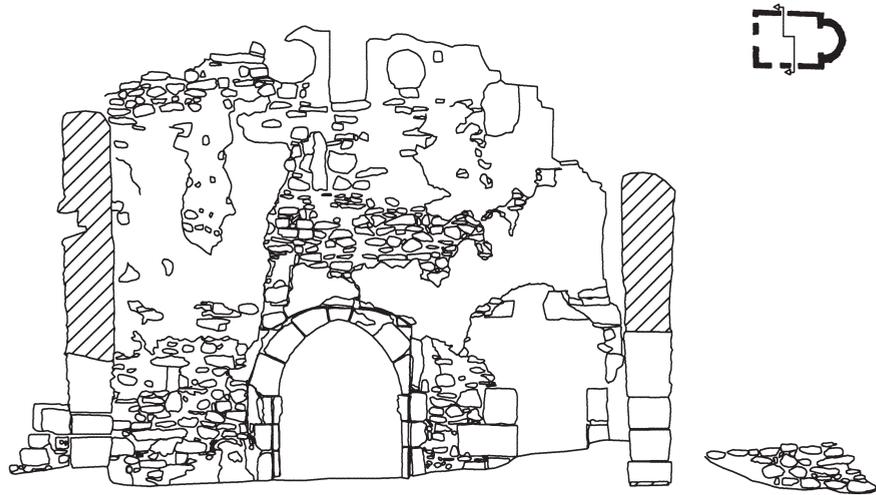


121	123	IV
118	1.5	III
108	105	II
107	104	I
106		
100		



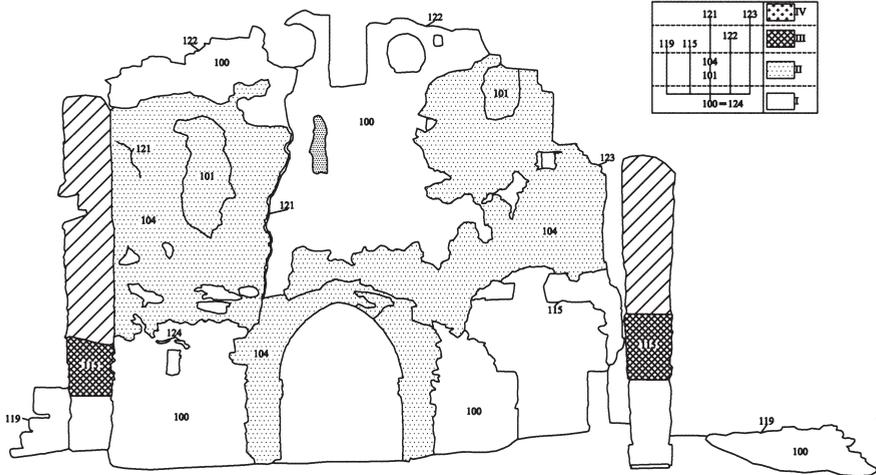
INSTITUTO DE HISTORIA (CSIC)

FIG. 8. Santiago de Alburquerque. Sección sur.



0 1 2 3 4 5

LOS SANTIAGOS DE ALBURQUERQUE  
SECCIÓN OESTE



INSTITUTO DE HISTORIA (CSIC)

FIG. 9. Santiago de Alburquerque. Sección oeste.

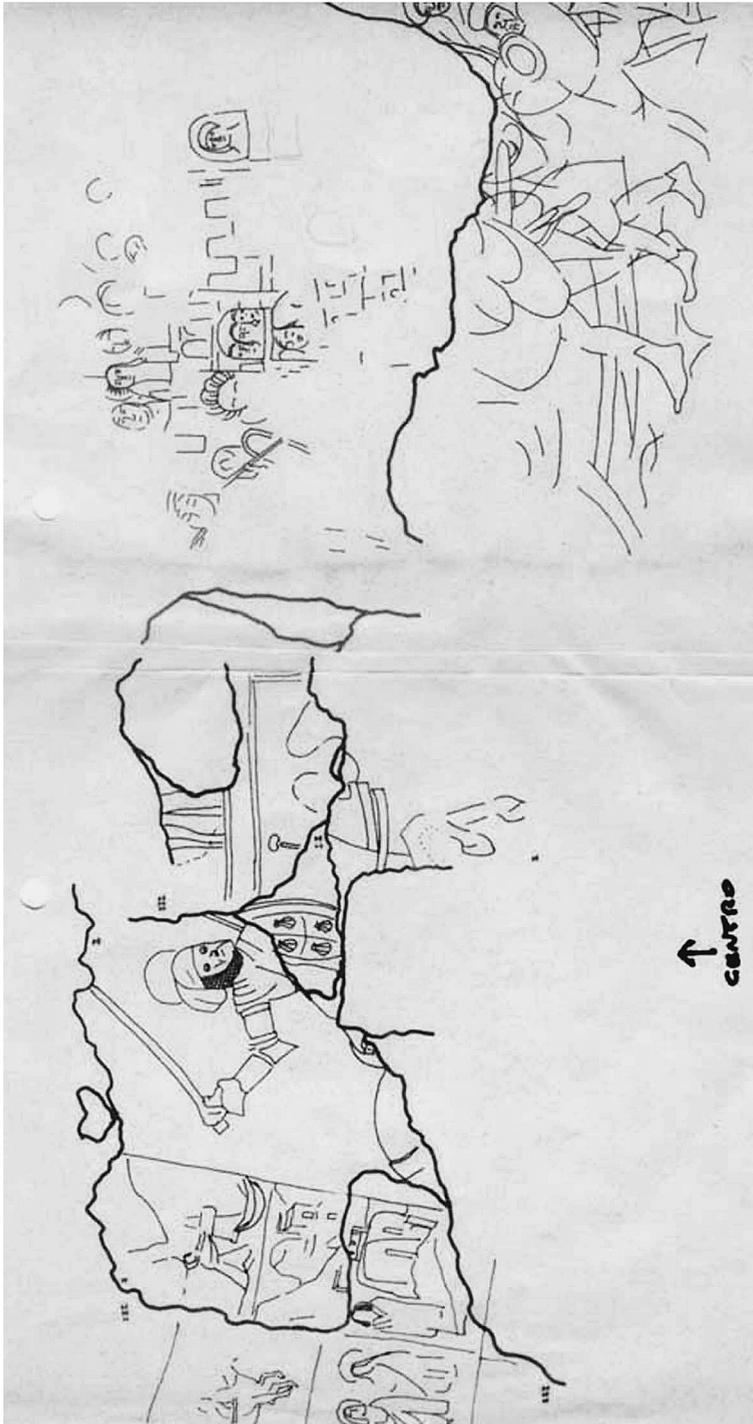


FIG. 10. Esquema de las pinturas del ábside debido a José Bueno (c. 1973).

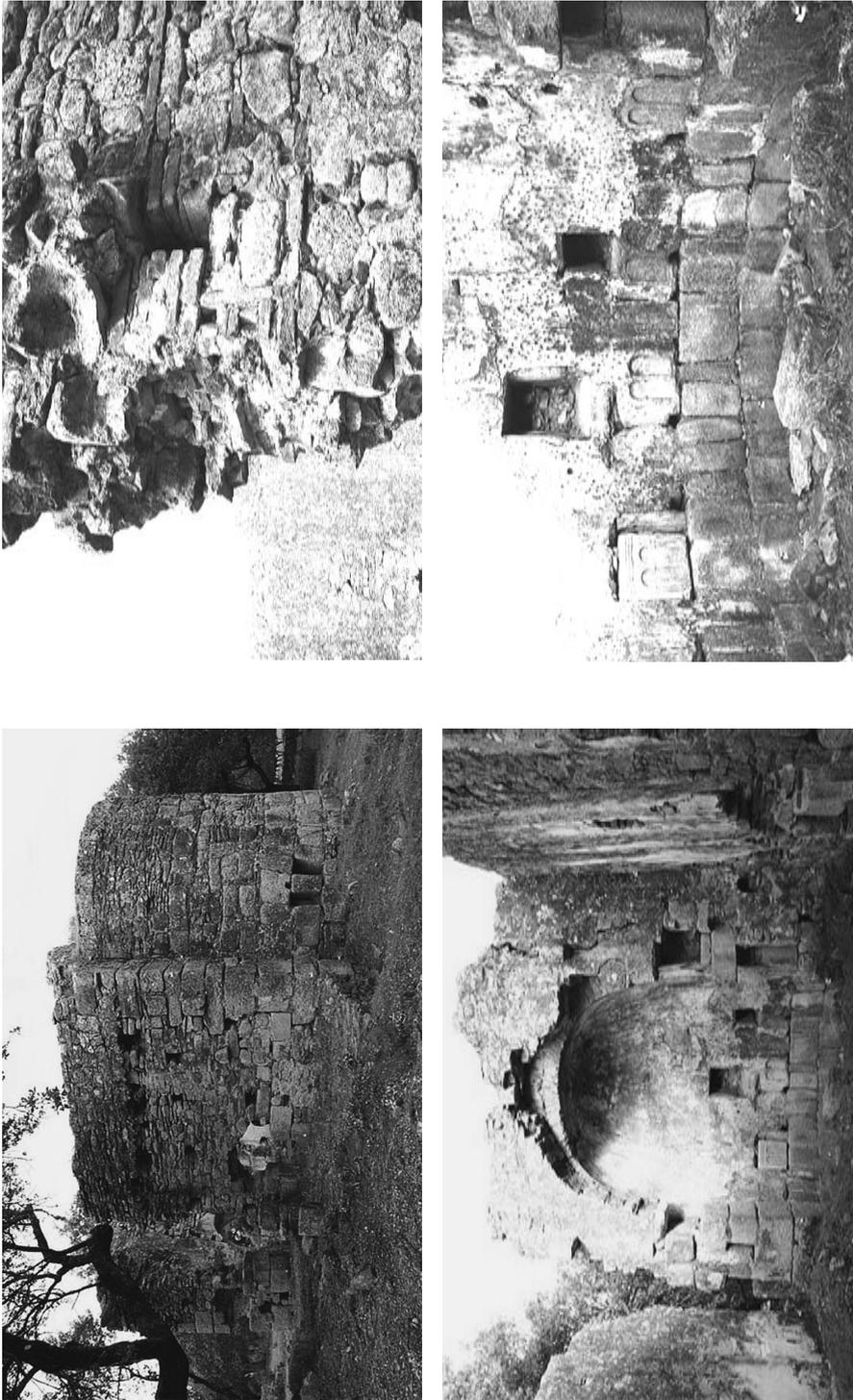


FIG. 11. 1. Santiago de Alburquerque. General desde Sur; 2. Santiago de Alburquerque. Detalle de los restos del dintel de la puerta principal original, fachada sur; 3. Santiago de Alburquerque. General interior hacia el ábside; 4. Santiago de Alburquerque. Detalle del friso decorativo del ábside.

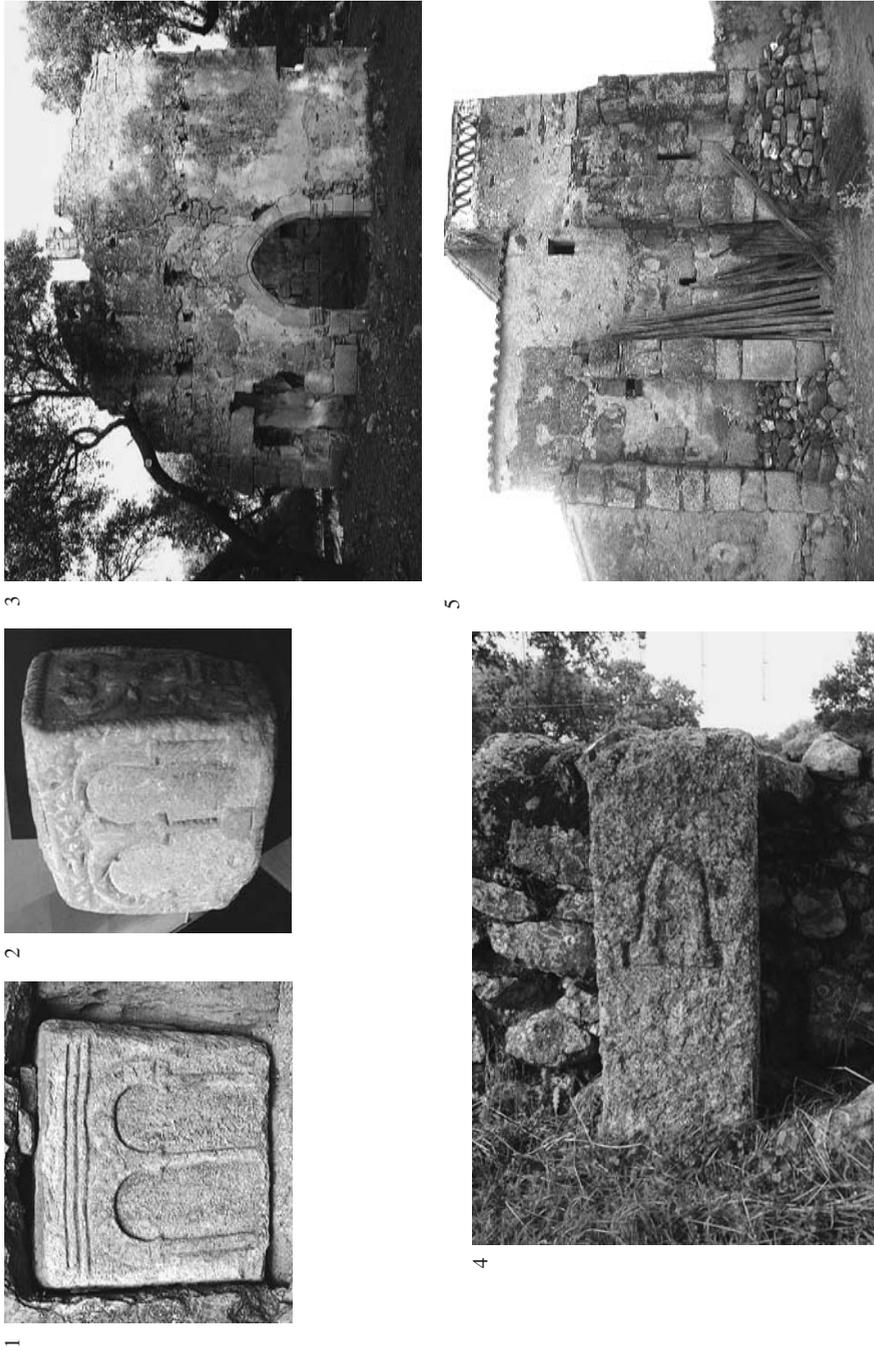


FIG. 12. 1. Santiago de Alburquerque. Pieza decorativa reutilizada en el ábside; 2. Sos del Rey Católico, Museo de Navarra, ara taurobólica; 3. Santiago de Alburquerque. Fachada Oeste; 4. Santiago, Alburquerque. Mojón; 5. Testero oriental de Santa María, Alburquerque.